



**FIJACIÓN EN LISTA DE TRASLADO DE LA ACTUALIZACION DE LA LIQUIDACION
DEL CREDITO.**

FECHA: NOVIEMBRE DIEZ (10) DE DOS MIL VEINTE (2020)
PROCESO: EJECUTIVO
DEMANDANTE: HOSPITAL UNIVERSITARIO EL CARI
DEMANDADO: DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA.
RAD. 44-001-31-03-002-2017-00100-00

SE FIJA LA PRESENTE LISTA POR EL TERMINO DE UN (1) DÍA, CONFORME A LO INDICADO EN EL INCISO 2°. DEL ARTICULO 110 DEL C.G.P., EL ONCE (11) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTE (2020), SIENDO LAS OCHO (8:00) DE LA MAÑANA; PASADO EL MISMO SE CORRE TRASLADO POR EL TÉRMINO DE TRES (3) DÍAS DE LA ACTUALIZACIÓN DE LA LIQUIDACIÓN DEL CREDITO, EL CUAL COMIENZA A CORRER DESDE EL DOCE (12) NOVIEMBRE DE LA MISMA ANUALIDAD.

CARMEN RITA ROYS CORZO
SECRETARIA.

Firmado Por:

CARMEN RITA ROYS CORZO

SECRETARIO

**JUZGADO 002 DE CIRCUITO CIVIL DE LA CIUDAD DE RIOHACHA-LA
GUAJIRA**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

13ed51dc878fa1faaf15d7c721dcb166169844b9414420237eee7a5620dc07be

Documento generado en 10/11/2020 04:58:15 p.m.

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>